



COMUNA DE VILLA LA BOLSA

Ruta Pcial. Nº 5 km 38 ½ - C.P. 5189
VILLA LA BOLSA – PROVINCIA DE CÓRDOBA
Tel/Fax: 03547 - 542224

Villa La Bolsa, 13 de mayo de 2026.

RESOLUCION N°66/2026

VISTO: La importancia que reviste para la comunidad de Villa La Bolsa la realización de actividades artísticas, culturales y/o comunitarias en el inmueble cuya titularidad es de JOSE LUIS TOMASSETTI Y NORBERTO GARCIA YUDE, denominado "Casa de Palabras" ubicado en la calle Las Begonias 377, del barrio Cerrito de ésta localidad, y el petitorio presentado por los interesados. Cuya reseña bibliográfica forma parte de la presente como anexo II.

Y CONSIDERANDO: Que las actividades desarrolladas en dicho inmueble conforman un espacio de encuentro, participación y expresión cultural para los vecinos de la comunidad;

Que las mismas contribuyen al fortalecimiento del entramado social y al desarrollo de iniciativas culturales de carácter local;

Que esta Comisión ha recibido un petitorio por parte de los interesados que hacen uso del espacio, solicitando el acompañamiento por parte de la Comuna;

Que es voluntad de esta Comuna acompañar, visibilizar y promover aquellas acciones que generen un impacto positivo en la vida comunitaria;

Que en el marco del *Programa de Ordenamiento Integral de Espacios Públicos Comunales*, resulta oportuno incorporar herramientas complementarias que permitan reconocer espacios de gestión privada que desarrollen funciones de interés comunitario;

Que la presente declaración tiene carácter de reconocimiento institucional, no implicando afectación alguna sobre el derecho de propiedad del inmueble donde se desarrollan las actividades;

Por ello, y en uso de sus facultades,

**LA COMISIÓN DE LA COMUNA DE VILLA LA BOLSA
RESUELVE**



ALBERTO E. NIETO
PRESIDENTE
COMUNA VILLA LA BOLSA



COMUNA DE VILLA LA BOLSA

Ruta Pcial. N° 5 km 38 ½ - C.P. 5189

VILLA LA BOLSA – PROVINCIA DE CÓRDOBA

Tel/Fax: 03547 - 542224

Artículo 1° DECLARESE de Interés Cultural y Comunitario Comunal a las actividades artísticas y/o culturales desarrolladas en el inmueble sito en calle Las Begonias 377, “ Casa de Palabras” del barrio Cerrito de ésta localidad.

Artículo 2° La presente declaración se enmarca como instrumento complementario del Programa de Ordenamiento Integral de Espacios Públicos Comunales, en lo relativo al reconocimiento de espacios de gestión privada con impacto comunitario.

Artículo 3° ESTABLECESE que la presente declaración no implica afectación jurídica sobre el inmueble referido ni genera obligaciones para su titular, pudiendo la comuna, en el marco de sus competencias, promover acciones de acompañamiento, difusión o apoyo de actividades reconocidas.

Artículo 4° DESE intervención al área correspondiente a fin de considerar la inclusión del espacio en futuras acciones de promoción cultural y comunitaria.

Artículo 5° APRÚEBASE el Anexo I – Petitorio, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 6° COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Comunal y archívese.

ANEXO I: Petitorio

ANEXO II: Reseña Bibliográfica



COMUNA DE VILLA LA BOLSA

Ruta Pcial. N° 5 km 38 ½ - C.P. 5189

VILLA LA BOLSA – PROVINCIA DE CÓRDOBA

Tel/Fax: 03547 - 542224

ANEXO II: RESEÑA BIOGRAFICA

José Luis Thomas, (José Luis Tomassetti), nació en Bell Ville, Córdoba, en 1954. Escritor, Dramaturgo, Actor, Periodista, Conferencista, Profesor de Teatro, Gestor Cultural. Cursó Letras en el Profesorado Mariano Moreno de Bell Ville. Becado por el Rotary Club, se trasladó a Buenos Aires. Inició sus estudios de teatro en el Conservatorio Nacional de Arte Dramático. Egresó con el título de Actor Nacional y posteriormente en el mismo establecimiento cursó Pedagogía Teatral.

Fundó con Norberto García Yudé "El Francotirador Literario", revista cultural mensual; y "El Francotirador Ediciones", editorial que dirigieran durante varios años. Además Fundador y codirector, de la editorial "Pirca Ediciones". Creador, del periódico "Notiserrano", primer periódico de Villa La Bolsa, año 2000, que se distribuye a lo largo de la ruta 5 desde Córdoba a Embalse. Ha colaborado con los periódicos Resumen y Sumario de Alta Gracia y varios medios gráficos nacionales.

Recibió numerosos reconocimientos de la Sociedad Argentina de Escritores (Fajas de Honor) en poesía, literatura infantil; premio ADEA en literatura infantil; diploma de honor en el XXXV Congreso Argentino El niño y la televisión; premio Gente de Letras por Mejor labor Periodística; Reconocimiento a la trayectoria de "SIPEA" (Sociedad Internacional de Poetas, Escritores y Artistas) y también Reconocimiento a la Trayectoria Literaria, de la "Fundación César Égido Serrano", Museo de la Palabra, España, 2016. Premiado en Costa Rica en el XXIX concurso literario, género Cuento.

Publicó más de 60 libros en todos los géneros literarios, entre ellos Villa La Bolsa, su historia, su gente y sus recuerdos y Santa María Goretti (Patrona de Villa La Bolsa).

NORBERTO GARCIA YUDÉ, Nació en 1945 en Buenos Aires. Desde temprana edad dedicó su vida a las artes y la literatura, realizando su obra como actor, escritor, conferencista, periodista.

Con 16 años debutó en el teatro de Los Independientes; estudió letras y periodismo, dedicándose luego a la literatura.

Ha realizado incontables presentaciones de libros y apadrinado y prologado a innumerables escritores. Fue corresponsal de diferentes medios en el extranjero; colaboró con medios gráficos y radiales en Buenos Aires, Córdoba y Madrid.

Cofundador con José Luis Thomas de El Francotirador literario (revista literaria).



COMUNA DE VILLA LA BOLSA

Ruta Pcial. N° 5 km 38 ½ - C.P. 5189
VILLA LA BOLSA – PROVINCIA DE CÓRDOBA
Tel/Fax: 03547 - 542224

Obtuvo numerosos premios, entre ellos, la Faja de Honor de SADE Buenos Aires; la Faja de Honor de ADEA; ATLAS de ciudad de México; Gente de Letras y Madre Entidad por mejor labor periodística; Reconocimiento a la trayectoria de "SIPEA" (Sociedad Internacional de Poetas, Escritores y Artistas) y a la Trayectoria Literaria, de la "Fundación César Égido Serrano", Museo de la Palabra, España, 2016 y Premio Castidad, de Ed, Castidad. Jurado de diversos certámenes literarios, entre ellos del Manuel de Falla de Alta Gracia y SADE de Villa María.

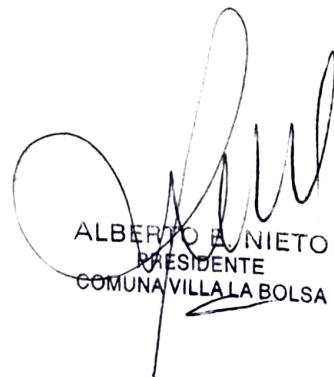
Ha colaborado con los periódicos Resumen y Sumario de Alta Gracia. Sus poemas y cuentos fueron publicados en varias antologías a nivel nacional e internacional. Actualmente dirige las colecciones: "Los seres queridos", "Rabanitos" y "Calesita" en Pirca ediciones.

Codirige con Thomas el periódico regional "Notiserrano". Sus cuentos han sido traducidos al italiano y al francés. Integró más de 87 antologías. Durante el primer año de la pandemia (2020) realizó con José Luis Thomas y el auspicio de cultura de Villa La Bolsa la primera Feria Virtual del libro, de Córdoba, con la participación virtual de destacados escritores Cordobeses y Nacionales. Publicó más de 50 libros en varios géneros literarios.

Ambos crearon y dirigieron programas radiales entre ellos: "Entre nosotros literariamente hablando" en Radio Nacional de Buenos Aires, por varios años.

En el año 2023, Norberto García Yudé y José Luis Thomas fueron declarados Ciudadanos Ilustres de Villa La Bolsa. Son convocados continuamente a participar de las ferias regionales de Córdoba y del país, presentando libros o dando charlas.

El 30 de Julio de 2025 recibieron el Reconocimiento a la Trayectoria en la Legislatura de Córdoba. Desde 1995 residen hasta la actualidad en "CASA DE PALABRAS" Villa La Bolsa.



ALBERTO A. NIETO
PRESIDENTE
COMUNA VILLA LA BOLSA